



06 de agosto de 2026

FFP-235-2026

COMUNICADO OFICIAL

RESULTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PANELEROS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE FOMENTO PANELERO 2026–2028

La Federación Nacional de Productores de Panela – FEDEPANELA, en su calidad de administradora del Fondo de Fomento Panelero, se permite informar a los productores, organizaciones de productores paneleros y a la comunidad en general que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1222 de 2025 y del cronograma establecido en la convocatoria pública, el día 5 de agosto de 2026 se llevó a cabo la jornada de elección de los representantes de los productores y organizaciones de productores paneleros ante la Junta Directiva del Fondo de Fomento Panelero para el período 2026–2028.

La jornada electoral se desarrolló en modalidad virtual, garantizando los principios de publicidad, transparencia, pluralidad, igualdad, participación e integridad del proceso, mediante la verificación de identidad de los participantes, validación del quórum, presentación de los candidatos, votación secreta e individual, escrutinio y consolidación de resultados, con el acompañamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la firma auditora del Fondo.

Como resultado del escrutinio, la Comisión de Escrutinios declaró oficialmente elegidos a los siguientes representantes:

Representante Mujer

Beatriz Adriana Jiménez Coronel
Cédula de ciudadanía No. 1.090.986.101
Organización: COOINCAPRO
Resultado obtenido: 4 votos (57,1 %).

Representante Hombre

Johan Esteban Ramírez Pulido
Cédula de ciudadanía No. 1.000.706.832
Organización: Agroindustria Orgánica La Joya S.A.S.
Resultado obtenido: 4 votos (57,1 %).

En consecuencia, la Comisión de Escrutinios declaró oficialmente elegidos a Beatriz Adriana Jiménez Coronel y Johan Esteban Ramírez Pulido como representantes de los productores y organizaciones de



productores paneleros ante la Junta Directiva del Fondo de Fomento Panelero para el período 2026–2028, dejando constancia de la aceptación de los cargos por parte de los representantes elegidos.

FEDEPANELA agradece la participación de todos los candidatos, organizaciones y productores paneleros que hicieron parte de este proceso democrático, así como el acompañamiento del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Auditoría del Fondo, reiterando su compromiso con la transparencia, la participación y el fortalecimiento de la institucionalidad del subsector panelero.

JAIME EDUARDO CARTAGENA

Director Administrativo y de Recaudo

Fondo de Fomento Panelero

JUAN GUILLERO RIVERA

Secretario técnico de la cadena de la panela, dirección de cadenas agrícolas y forestales

Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural